



Factura: 001-003-000039725



20191701031001159

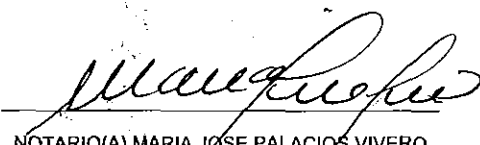
EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20191701031001159

NOTARIO OTORGANTE:	DRA. MARÍA JOSE PALACIOS NOTARIO(A) DEL CANTON QUITO
FECHA:	2 DE AGOSTO DEL 2019, (14:35)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCERA
ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
INMOBILIARIA ADRIAMOR CIA.LTDA.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1790830454001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	31-07-2019
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	ADRIAMOR CIA. LTDA
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	1790830454001

OBSERVACIONES:	SE ENTREGA COPIA CERTIFICADA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES CON PROTOCOLO NUMERO 1610
----------------	---


NOTARIO(A) MARIA JOSE PALACIOS VIVERO
NOTARIA TRIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

PAGE 10



Factura: 001-003-000039654



20191701031P01610



NOTARIO(A) MARIA JOSE PALACIOS VIVERO
NOTARÍA TRIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:		20191701031P01610					
ACTO O CONTRATO: CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		31 DE JULIO DEL 2019, (17:55)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	VARHOLA, BAJUS ADRIANA MARTA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1702728930	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	ZAMBRANO MAYA JOHANNA VALERIA	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1718756925	ECUATORIANA	CEDENTE	ANNA CHRISTINA MORAWSKI KEOGH
Natural	ZAMBRANO MAYA JOHANNA VALERIA	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1718756925	ECUATORIANA	CEDENTE	TOMASZ PATRICK MORAWSKI KEOGH
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MORAWSKI LASSO CARMEN MARIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1712332897	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		BENALCAZAR			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		112.32					

NOTARIO(A) MARIA JOSE PALACIOS VIVERO
NOTARÍA TRIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO



100

100



DOCTORA MARIA JOSE PALACIOS VIVERO
NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA
QUITO - ECUADOR

1 **ESCRITURA NÚMERO 2019-17-01-031-P01610**
2 **CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA**
3 **DECOPRINT C. LTDA**

4 **OTORGA:**

5 **ADRIENA MARTA VARHOLA BAJUS,**
6 **ANNA CHRISTINA MORAWSKI KEOGH Y TOMASZ**
7 **PATRICK MORAWSKI KEOGH**

8 **A FAVOR DE:**

9 **CARMEN MARÍA MORAWSKI LASSO**

10 **CUANTÍA:**

11 **USD \$ 112.32**

12 **DI: 3 COPIAS**

13 **M.A.**

14 En la ciudad de Quito, Distrito
15 Metropolitano, Capital de la República del
16 Ecuador, hoy Miércoles treinta y uno (31)
17 de Julio del año dos mil diez y nueve, ante
18 mí, Doctora **MARÍA JOSÉ PALACIOS VIVERO**
19 **NOTARIA TRIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO,**
20 comparecen a la celebración de la presente
21 escritura pública de cesión de
22 participaciones **DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA**
23 **DECOPRINT C. LTDA,** por una parte la señora
24 **ADRIENA MARTA VARHOLA BAJUS** portadora de la
25 cedula numero uno siete cero dos siete dos
26 ocho nueve tres guion cero , de estado
27 civil casada por sus propios y personales
28 derechos, **JOHANNA VALERIA ZAMBRANO MAYA,**

DOCTORA MARIA JOSE PALACIOS VIVERO

NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA

QUITO - ECUADOR

1 portadora de cedula número uno siete uno ocho
2 siete cinco seis nueve dos guion cinco, de
3 estado civil soltera, por los derechos que
4 representa en calidad de apoderada especial
5 de los señores **ANNA CHRISTINA MORAWSKI KEOGH**
6 con cedula de ciudadanía numero uno siete
7 uno dos siete siete nueve cuatro uno guion
8 cero, según consta en el poder que adjunto
9 como documento habilitante, y del señor
10 **TOMASZ PATRICK MORAWSKI KEOGH**, portador de la
11 cedula numero uno siete uno uno cero cinco
12 cuatro nueve siete guion uno, según consta
13 el poder que adjunto como documento
14 habilitante, parte a la cual en lo
15 posterior y para efectos del presente
16 instrumento se los denominará como los
17 "**CEDENTES**"; domiciliados en la Quito,
18 teléfono cero nueve nueve cinco cero tres
19 tres tres seis nueve, correo electrónico
20 joha4vale@hotmail.com; por otra parte, la
21 señora **CARMEN MARÍA MORAWSKI LASSO**,
22 portadora de la cedula número uno siete uno
23 dos tres tres dos ocho nueve guion siete,
24 por sus propios y personales derechos, de
25 estado civil casada, de nacionalidad
26 ecuatoriano, parte a la cual en lo
27 posterior se le denominará como la
28 "**CESIONARIA**" domiciliado en Augusto Egas



DOCTORA MARIA JOSE PALACIOS VIVERO
NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA
QUITO - ECUADOR

1 N32-01 y Bosmediano, teléfono cero nueve
2 ocho cinco uno cero nueve dos cinco tres,
3 correo electrónico cmmorawska@gmail.com.
4 Los comparecientes son ecuatorianos,
5 mayores de edad, de ocupación empresarios,
6 de estado civil indicado, domiciliados en
7 esta ciudad de Quito, capaces para
8 contratar y poder obligarse, a quienes los
9 identifico con su presencia, y al haber
10 presentado sus cédulas de ciudadanía y
11 certificados de votación cuyas fotocopias
12 solicita sean agregadas debidamente
13 certificada y autorizándome de conformidad
14 con el artículo setenta y cinco de la Ley
15 Orgánica de Gestión de la Identidad y datos
16 Civiles, a la obtención de su información
17 en el Registro Personal Único cuyo custodio
18 es de la Dirección General de Registro
19 Civil, Identificación y Cedulación, a
20 través del convenio suscrito con esta
21 Notaría, que se agregará como habilitante,
22 bien instruidas por mí la Notaria en el
23 objeto y resultado de esta escritura
24 pública, a la que proceden de conformidad
25 con la minuta que me presentan para
26 que eleve a escritura pública, cuyo
27 tenor literal es el siguiente: "SEÑORA
28 **NOTARIA:** En el Protocolo de Escrituras

DOCTORA MARIA JOSE PALACIOS VIVERO

NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA

QUITO - ECUADOR

1 públicas a su cargo, sírvase insertar una de
2 CESIÓN DE PARTICIPACIONES de la compañía
3 DECOPRINT C. LTDA., al tenor de las
4 siguientes cláusulas: **PRIMERA.-**

5 **COMPARECIENTE:** Comparece a la celebración de
6 la presente escritura por una parte en
7 calidad de cedentes la señora Adriena Marta
8 Varhola Bajus, por sus propios y personales
9 derechos, y la señorita Johanna Valeria
10 Zambrano Maya, por los derechos que
11 representa en calidad de apoderada especial
12 de los señores ANNA CHRISTINA MORAWSKI KEOGH
13 con cédula de ciudadanía No. uno siete uno
14 dos siete siete nueve cuatro uno guion cero
15 (171277941-0) y TOMASZ PATRICK MORAWSKI KEOGH
16 con cédula de ciudadanía No. uno siete uno
17 uno cero cinco cuatro nueve siete guion uno
18 (171105497-1); y por otra parte en calidad de
19 cesionario, la señorita Carmen María Morawski
20 Lasso, por sus propios y personales derechos.
21 Las comparecientes son de nacionalidad
22 ecuatoriana, mayores de edad, domiciliadas en
23 la ciudad de Quito, hábiles y capaces para
24 contratar y obligarse. **SEGUNDA.-**

25 **ANTECEDENTES:** a) La compañía DECOPRINT C.
26 LTDA., se constituyó mediante escritura
27 pública celebrada el 17 de julio de 1980,
28 ante el Dr. Telmo Cevallos Guayasamín,

DOCTORA MARIA JOSE PALACIOS VIVERO
NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA
QUITO - ECUADOR



1 ante el Dr. Telmo Cevallos Guayasamín,
2 Notario Público Décimo Séptimo del cantón
3 Quito; su constitución fue aprobada por la
4 Superintendencia de Compañías mediante
5 resolución No. 7057 de fecha 12 de agosto de
6 1980 e inscrita en el Registro Mercantil del
7 Cantón Quito el día 20 de agosto de 1980,
8 bajo el número 754, tomo 111; b) El artículo
9 séptimo de los estatutos de La compañía
10 DECOPRINT C. LTDA., textualmente dice: "Para
11 que los socios cedan sus participaciones será
12 necesario el consentimiento unánime del
13 capital social y deberán cumplirse los
14 requisitos determinados en la Ley de
15 Compañías..."; c) Con fecha 6 de agosto de
16 2015 ante el Dr. Jorge Machado Cevallos,
17 Notario Primero del cantón Quito, los señores
18 ANNA CHRISTINA MORAWSKI KEOGH y TOMASZ
19 PATRICK MORAWSKI KEOGH, herederos de quien en
20 vida fue Tomasz Morawski Byszewska, obtienen
21 la posesión efectiva proindiviso de los
22 bienes dejados por el mencionado causante; d)
23 Con fecha 20 de junio de 2019 los señores
24 ANNA CHRISTINA MORAWSKI KEOGH y TOMASZ
25 PATRICK MORAWSKI KEOGH, ante la Dra. María
26 José Palacios Vivero, Notaria Trigesima
27 Primera del Cantón Quito, conceden poder
28 especial amplio y suficiente en favor de la

DOCTORA MARIA JOSE PALACIOS VIVERO

NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA

QUITO - ECUADOR

1 señorita Abogada Johanna Valeria Zambrano
2 Maya, para que realice varios actos
3 correspondientes a las compañías INMOBILIARIA
4 ADRIAMOR CIA. LTDA. y DECOPRINT C. LTDA.
5 entre ellos la cesión de particiones; e) La
6 Junta General Universal y Extraordinaria de
7 socios de la compañía DECOPRINT C. LTDA.,
8 celebrada el día veinte y cinco de junio de
9 dos mil diecinueve, autoriza la cesión de las
10 participaciones pertenecientes a los socios
11 ANNA CHRISTINA MORAWSKI KEOGH y TOMASZ
12 PATRICK MORAWSKI KEOGH herederos del señor
13 TOMASZ MORAWSKI BYSZEWSKA y la cesión de
14 participaciones de la señora ADRIENA MARTA
15 VARHOLA BAJUS, en favor de la señorita Carmen
16 María Morawski Lasso. **TERCERA: CESIÓN DE**
17 **PARTICIPACIONES:** Con los antecedentes
18 expuestos, la señorita Johanna Valeria
19 Zambrano Maya cede y transfiere dos mil
20 participaciones; y la señora Adriena Marta
21 Varhola Bajus cede y transfiere ochocientas
22 ocho participaciones, en favor de la señorita
23 Carmen María Morawski Lasso; las dos mil
24 ochocientas ocho participaciones sociales
25 tienen un valor nominal de 0.04 centavos de
26 dólar cada una, dando un valor total de
27 112,32usd del capital social de la Compañía
28 DECOPRINT C. LTDA. **CUARTA: CUANTÍA:** La

DOCTORA MARIA JOSE PALACIOS VIVERO
NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA
QUITO - ECUADOR



1 cuantía de la presente cesión de
2 participaciones se la fija por el monto de
3 las dos mil ochocientas ocho participaciones
4 sociales, de un valor de 0.04 centavos de
5 dólar cada una, dando un valor total de
6 112,32usd. **QUINTA:** Las comparecientes
7 manifiestan que ninguna de ellas se han
8 reservado ventaja o provecho alguno con
9 motivo de esta cesión de participaciones.
10 **SEXTA.- ACEPTACIÓN:** Las partes
11 contratantes aceptan y se ratifican en el
12 contenido de la presente cesión de
13 participaciones por estar hecha en beneficio
14 de sus mutuos intereses. Usted, señora
15 Notaria, se servirá agregar las demás
16 cláusulas de estilo, para la plena validez
17 del presente instrumento. " Hasta aquí la
18 minuta que junto con los documentos anexos
19 y habilitantes que se incorporan, queda
20 elevada a escritura pública con todo el
21 valor legal, y que los comparecientes
22 aceptan en todas y cada una de sus partes,
23 minuta que está firmada por la Abogada
24 Johamma Zambrano Maya, abogada con
25 matrícula profesional número diecisiete
26 guion dos mil trece guion siete uno seis
27 del Foro de Abogados de Pichincha.
28 Para la celebración de la presente

DOCTORA MARIA JOSE PALACIOS VIVERO
NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA
QUITO - ECUADOR

1 escritura se observaron los preceptos y
2 requisitos previstos en la Ley
3 Notarial; y, leída que les fue a los
4 comparecientes por mí la Notaria, se
5 ratifican y firman conmigo en unidad de
6 acto; quedando incorporada en el
7 protocolo de esta Notaría, de todo
8 cuanto doy fe.



Adriana Varhola

SRA. ADRIANA MARTA VARHOLA BAJUS

C.C. 1702428930



SRTA. JOHANNA VALERIA ZAMBRANO MAYA

C.C. 1718956925



SRA. CARMEN MARIA MORAWSKI LASSO

C.C. 1712332897

ma jose palacios vivero
DOCTORA MARIA JOSE PALACIOS VIVERO

NOTARIA TRIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN

QUITO

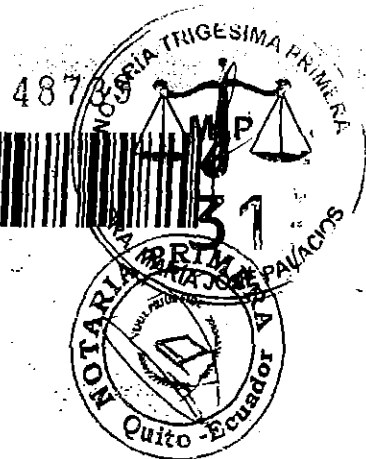


Factura: 001-004-000010515



20151701001P04720

PROTOCOLIZACIÓN 20151701001P04720



FECHA DE OTORGAMIENTO: 6 DE AGOSTO DEL 2015

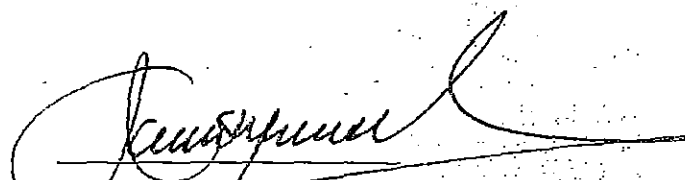
OTORGADA: NOTARIA PRIMERA DEL CANTON QUITO

DESCRIPCIÓN DE DOCUMENTO PROTOCOLIZADO: *ROBBIAS EFECTIVA*

NÚMERO DE HOJAS DEL DOCUMENTO:

UNIDAD:

PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº. IDENTIFICACIÓN
DOBRAWSKI BYSZEWSKA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1706668860
DOBRAWSKI KEOGH ANNA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1712779410
DOBRAWSKI KEOGH TOMASZ	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1711054971


NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS
NOTARIA PRIMERA DEL CANTON QUITO

48740

DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



2015-17-01-NOTARIA 01-No.P04720

PROTOCOLIZACION

ACTA NOTARIAL DE POSESION EFECTIVA PROINDIVISO
DE LOS BIENES DEJADOS POR EL CAUSANTE SEÑOR
TOMASZ MORAWSKI BYSZESKA A FAVOR DE SUS
HEREDEROS: ANNA CHRISTINA Y TOMASZ PATRICK
MORAWSKI KEOGH

QUITO, A 6 DE AGOSTO DEL 2015

CUANTIA INDETERMINADA

DI 2 COPIAS

Registrada: 2015-08-27-8-2015

Registrada: 2015-08-23-8-2015

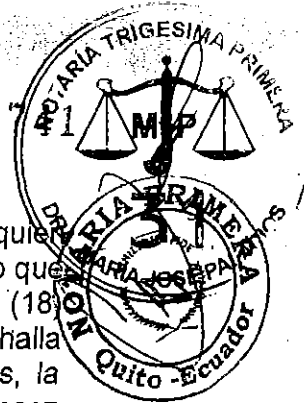
Registrada: 2015-08-10-8-2015

Registrada: 2015-08-01-8-2015

FMC

SEÑOR NOTARIO:

Tomasz Patrick Morawski Keogh, Anna Christina Morawski Keogh, hijos de quien en vida fue el señor Tomasz Morawski Byszewska, comedidamente solicito que al amparo de lo señalado en el numeral décimo segundo del artículo (18) dieciocho de la Ley Notarial, en ejercicio de la fe pública de la que se halla investido, proceda a concedernos y sin perjuicio del derecho de terceros, la **POSESIÓN EFECTIVA** de todos los bienes dejados por el señor Tomasz Morawski Byszewska. Al efecto y para el fin deseado, manifestamos:



1. De la partida de inscripción defunción que acompañamos consta el fallecimiento del señor Tomasz Morawski Byszewska, quien fue de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil divorciado, cuyo deceso se produjo en la ciudad de Krakova, Polonia, el 12 de julio de 2015.
3. De las partidas de nacimiento que se acompañan, se desprende que al fallecimiento del señor Tomasz Morawski Byszewska, quedan como sus únicos y universales herederos sus hijos: Tomasz Patrick Morawski Keogh, Anna Christina Morawski Keogh.
4. El fallecimiento del señor Tomasz Morawski Byszewska, se produjo sin que se haya otorgado testamento, habiendo quedado por ello sus hijos como únicos y universales herederos de los bienes propios del causante.

Practicada que sea esta diligencia, comedidamente solicito Señor Notario se digne levantar la respectiva Acta Notarial en la que conste la Posesión Efectiva de los bienes dejados por el causante señor Tomasz Morawski Byszewska, se disponga la inscripción de la misma en los Registros de la Propiedad y Registros Mercantiles pertinentes.

Usted Señor Notario, se dignará agregar las demás cláusulas de estilo y las que sean necesarias para la plena validez de este instrumento.

Alba Lucía Ortega Mantilla
Ab. Alba Lucía Ortega Mantilla
Mat. 3242 CAP

ALTA MANTILLA
Tomasz Morawski Keogh



CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN

CERTIFICO: Que con número de registro de inscripción: **D-060-000421-62** en **ECUADOR**, provincia de **PICHINCHA**, cantón **QUITO**, parroquia **ÍNAQUITO**, y con fecha **4. DE AGOSTO DE 2015**, está inscrito el registro de defunción de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: **TOMASZ MORAWSKI BYSZEWSKA**
NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**, SEXO: **MASCULINO**, ESTADO CIVIL: **DIVORCIADO**, EDAD: **64** años.

LUGAR Y FECHA DEL FALLECIMIENTO: **POLONIA**, en la ciudad de **KRAKOVA [KRAKÓW]**, **12 DE JULIO DE 2015**.

CAUSA DE LA MUERTE: **DERRAME CEREBRAL**, DOCTOR QUE DECLARA LA DEFUNCIÓN:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: **ANDRZEJ MORAWSKI**.

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE: **ZOFIA BYSZEWSKA**.

CERTIFICO

Nombres y Apellidos de quien solicitó la inscripción: **TOMASZ PATRICK MORAWSKI KEOGH**,
cédula/pasaporte No. **1711054971**, nacionalidad **ECUATORIANA**.

Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación, que recae en el archivo:

Físico ☐ Electrónico ☐

DIRECCIÓN NACIONAL
DIRECCIÓN DE REGISTRO CIVIL
DIRECCIÓN DE IDENTIFICACIÓN
DIRECCIÓN DE CEDULACIÓN

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
APLICACIÓN A LA LEY NOTARIAL
QUEE que la fotocopia que ANTECEDE esta
tiene con el documento que me fue presentado

Folios: **UNO**

- 6 AGO. 2015

Dr. Jorge Martínez Cevallos

firma del delegado

PABLO CESAR CASTILLO GARCIA

EXTERIOR



Lugar y Fecha de Defunción:
KRAKOVA [KRAKÓW], 12 DE JULIO DE

Impreso por: FPIEDRA, QUITO, 4 DE AGOSTO DE 2015

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación
REPUBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE NACIMIENTO

Tomo 2-6 Pág. 378 Acta 1429

En WILTO R. C. A. R. A. B. E. provincia de PICHICHE hoy día VEINTE Y SIETE de ABRIL de mil novecientos CUENTA Y OCHO el que suscribe, Jefe de Registro Civil, otorga

de la presente acta de inscripción del nacimiento de :

NOMBRES: TOMASZ PATRICK APELLIDOS: FORMSKI ALECH

SEXO: MASCULINO FECHA DE NACIMIENTO: 10 DE ABRIL DE 1948

LUGAR: SANTA PAISCA del Cantón QUITO Provincia PICHINCHA

NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE : JONAS MORANSKI de nacionalidad

.....EQUATORIANA, de estadoLIBRE....., con Cédula de Id. N°17666866-9....., NOMBRES Y APE.....

LLIDOS DE LA MADRE : ...ELIZABETH TERESA KESON..... de nacionalidad ... ESTADOUNIDENSE.

de apellido CASABE con Cédula de Id. N° FE X168774

Solicitó esta inscripción: **EL PABLO** con Cédula No

de años de edad, de profesión de nacionalidad

miles luce rotator, además, que CORRESPONDE AL PRIMER PUNTO.

OBSERVACIONES:

LOS PADRES CÍANOS ENTRE SÍ.

FIRMS

Reconocido por mediante
con fecha cuya copia se archiva.

de 1.9

1) 651 4534714 1201 4500712 4441 7272722 4744 70717 4744 7111 4534714 1201 4500712 4441 7272722 4744 70717 4744 7111

Jefe de Oficina

Legitimidad..... por sus padres mediante matrimonio cele-
brado en la oficina de con fecha e inscrito en el to-

mo pag.

de 19 de 19

0 1988 [] Days. [] Mins. [] Secs.

C E Hotel de Oficina

Contrato matrimonio con que es fiel copia que se contiene en el en la oficina de
con fecha : al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro y de la Ley de Matrimonio Civil con el acta
.....

con fecha de de en pag. de
 de Datos Públicos. e Inscripciones de Póliza
 de Registro Civil, Identificación de 1.9...

Art. 122 de la Ley de Negocios
y Cedulacion, que reposa en el Archivo:

Jefe de Oficina

Falleció el de de 19..... su defunción consta inscrita en la oficina de

an el todo DIRECCION PROVINCIAL DIRECCION CANTONAL

JEFATURA CANALES

1) JEFAEUA DE AREA

Jeſe de Ofician

OTRAS SUELSUBSCRIPCION GENERAL DE
DELEGADO
REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION

NOTARIA PRIMERA DE QUETO
EN APLICACION A LA LEY NOTARIAL
DOY FE que la fotocopia que ANTECEDO con-
corde con el documento que me fue presentado
en _____
Firma: _____
Quito, - 6 AGO 2015


Margarita Arce Cevallos
Notario Principal del Cantón Quito

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

48744

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE NACIMIENTO

Tomo 322 Pág. 272 Acta 2141

En NINC COTACCAIAC

PICHINCHA

Tib.6

SEPTIEMBRE

provincia de

boy día

de

de la presente acta de inscripción del nacimiento de:

NOMBRES: ANNA CHRISTINA

APELLIDOS:

MORANZI KECCHI

SEXO: FEMENINO

FECHA DE NACIMIENTO:

VEINTE DE ABRIL DE 1991

LUGAR: BATALCAYAR

del Cantón

QUITO

Provincia PICHINCHA

NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: TOMAS MORANZI BILACCA de nacionalidad

ECUATORIANA

de estado

CASADO

con Cédula de Id. N°

170656266-0

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE: ELIZABETH TERESA KECCHI BILACCA de nacionalidad

ECUATORIANA

de estado

CASADA

con Cédula de Id. N°

171113340-3

Solicitó esta inscripción: EL PADRE

con Cédula N°

de años de edad, de profesión

de nacionalidad

quien hace constar, además, que CORRESPONDE AL SEGUNDO PARTO

OBSERVACIONES:

LOS PADRES CASADOS ENTRE SI.

SIN EMENDADURAS.

FIRMAS:

11

Reconocida por cuya copia se archiva.

de de 1.9...

Jefe de Oficina

Legitimada por sus padres mediante matrimonio celebrado en la oficina de con fecha 01/30/..... e inscrito en el tomo pág.

Acta de de 1.9...

Jefe de Oficina de acuerdo

Contrajo matrimonio con que es del cupo que se continúa en el sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, e inscribe su presencia con el la oficina de pág. acta de 1.9... Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación que reposa en el archivo: Jefe de Oficina

Falleció el de y su defunción consta inscrita en la oficina de en el tomo acta de 1.9...

JEFATURA DE AREA Jefe de Oficina

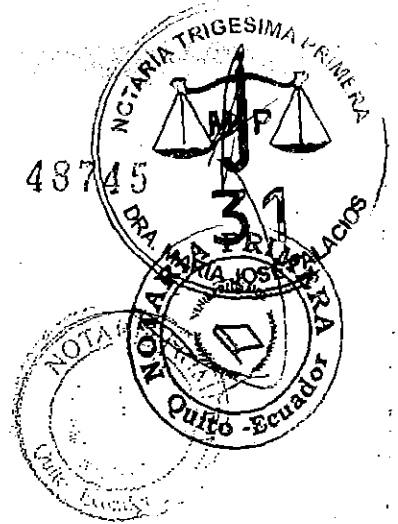
OTRAS SUBINSCRIPCIONES DELEGACIONES REGIONALES DELEGACION CIVIL IDENTIFICACION Y CEDULACION



NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY NOTARIAL
NOTA: que la fotocopia que ANTECEDE está
conforme con el documento que me fue presentado
en
F. No. Util(es)
Quito a. - 6 AGO 2015
Jorge Machado

DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

48745



2015-17-01-NOTARIA 01- No.P04719

DECLARACION JURADA TENDIENTE A OBTENER
LA POSESION EFECTIVA DE BIENES DEL CAUSANTE
SEÑOR TOMASZ MORAWSKI BYSZEWSKA

OTORGADO POR:

TOMASZ PATRICK MORAWSKI KEOGH

CUANTIA INDETERMINADA

DI 2 COPIAS

#####FMC####

Escritura número cuatro mil setecientos diecinueve.-

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de
la República del Ecuador, hoy día jueves seis de agosto del dos mil

quince, ante mí, **DOCTOR JORGE MACHADO CEVALLOS**, Notario
Primero del Cantón Quito, comparece, el señor **TOMASZ PATRICK
MORAWSKI KEOGH**, por sus propios y personales derechos. El
compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de
estado civil soltero, domiciliado y residente en esta ciudad de Quito,
Ecuador, legalmente capaz para contratar y poder obligarse, a quien
conocer doy fe; en virtud de haberme exhibido su respectiva cédula de
ciudadanía, que en copia autenticada y certificada por mí, se agregó
como documento habilitante; y, me pide se le reciba la siguiente
declaración juramentada.- Al efecto, bien instruido por mí, el Notario, en el
objeto y resultados de esta escritura que a celebrarla procede libre y
voluntariamente; y, advertido que fue de la obligación que tiene de decir la
verdad y de la gravedad de las penas por perjurio, libre y voluntariamente
por su honor, con juramento declara: Que: "Soy HIJO del señor **TOMASZ
MORAWSKI BYSZEWSKA**, fallecido en la ciudad de Krakova, Polonia EL
DOCE DE JULIO DE DOS MIL QUINCE, según consta de la partida de
defunción que adjunto al Petitorio, por el cual solicito se me conceda la
Posesión Efectiva de bienes del causante; así mismo declaro que de
conformidad con la partida de nacimiento que adjunto soy hijo
legítimo del causante y como tal me considero uno de los herederos
universales de sus bienes. Es todo cuanto puedo decir en honor a la
verdad." HASTA AQUÍ LA DECLARACIÓN JURAMENTADA de que
queda elevada a escritura pública con todo el valor legal y que el
compareciente la acepta y ratifica en todas y cada una de sus partes.
Para la celebración de la presente declaración juramentada se
observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial y leída
que les fue al compareciente íntegramente por mí, el Notario, se ratifica



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

en ella y firma conmigo en unidad de acto, quedando incorporado en el protocolo de esta Notaría, de todo lo cual DOY FE

48746



[Handwritten signature]

SR. TOMASZ PATRICK MORAWSKI KEOGH
C.C. NO. 1711054971



El Notario
Tomasz Patrick Morawski KEOGH

INSTRUCCION: BACHILLERATO PROFESION: ESTUDIANTE
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: MORAWSKI BYSZEWSKA TOMASZ
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: KEOGH SIERRA ELIZABETH TERESA DE JESUS
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION: QUITO, 2010-07-29
 FECHA DE EXPIRACION: 2020-07-29

74443V2242

[Signature]
 DIRECTOR GENERAL

[Signature]
 SECRETARIO GENERAL

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y ESTATOS

CEDULA DE IDENTIDAD

[Portrait Photo]

CELESTINO MORALES
 MORAWSKI KEOGH TOMASZ PATRICK
 LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: PICHINCHA, QUITO, SANTA CRUZ
 FECHA DE VIGENCIA: 2010-07-29
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: MASCULINO
 ESTADO CIVIL: Soltero

[Barcode]

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CERTIFICADO DE DEVOTACION

ELECCIONES 15 DE FEBRERO DEL 2014
 171105497-1 024 - 0141

MORAWSKI KEOGH TOMASZ PATRICK
 PICHINCHA QUITO
 RUMIPAMBA RUMIPAMBA

SANCION ~~Multa~~ 65.00 Contr. 0 Tot USD: 65.00
 DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA - 00667
 4449915 11/07/2015 842:53

[Handwritten Signature]

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
 EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION
 Y A LA LEY NOTARIAL
 DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE esta
 conforme con su original que me fue presentado

en Quito a. 3 AGO 2015

[Signature]
 Dr. Jorge Machado Cevallos
 Notario Primero del Canton Quito

[Notary Seal]



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

---torgó ante mí; y, en fe de ello la confiero esta PRIMERA

CERTIFICADA, que contiene la declaración jurada otorgado por

Morawski Keogh, sellada y firmada en Quito, a seis de agosto de dos mil

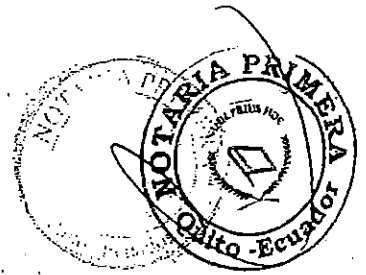
quince.-



[Handwritten signature]
Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Trigesima Primera del Ecuador

48748

DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



2015-17-01-NOTARIA 01- No.P04718

DECLARACION JURADA TENDIENTE A OBTENER
LA POSESION EFECTIVA DE BIENES DEL CAUSANTE
SEÑOR TOMASZ MORAWSKI BYSZEWSKA

OTORGADO POR:

ANNA CHRISTINA MORAWSKI KEOGH

CUANTIA INDETERMINADA

DI 2 COPIAS

#####FMC####

Escritura número cuatro mil setecientos dieciocho.-

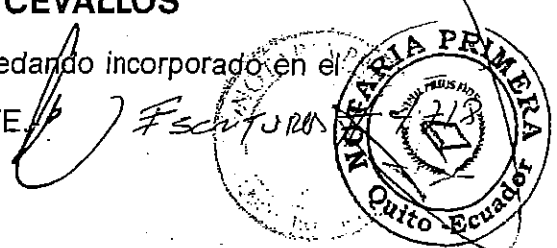
En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de
la República del Ecuador, hoy día jueves seis de agosto del dos mil

quince, ante mí, **DOCTOR JORGE MACHADO CEVALLOS**, Notario
Primero del Cantón Quito, comparece, la señorita **ANNA CHRISTINA
MORAWSKI KEOGH**, por sus propios y personales derechos. La
compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de
estado civil soltera, domiciliada y residente en esta ciudad de Quito,
Ecuador, legalmente capaz para contratar y poder obligarse, a quien de
conocer doy fe; en virtud de haberme exhibido su respectiva cédula de
ciudadanía, que en copia autenticada y certificada por mí, se agrega
como documento habilitante; y, me pide se le reciba la siguiente
declaración juramentada.- Al efecto, bien instruida por mí, el Notario, en el
objeto y resultados de esta escritura que a celebrarla procede libre y
voluntariamente; y, advertida que fue de la obligación que tiene de decir la
verdad y de la gravedad de las penas por perjurio, libre y voluntariamente,
por su honor, con juramento declara: Que: "Soy HIJA del señor **TOMASZ
MORAWSKI BYSZEWSKA**, fallecido en la ciudad de Krakova, Polonia EL
DOCE DE JULIO DE DOS MIL QUINCE, según consta de la partida de
defunción que adjunto al Petitorio, por el cual solicito se me conceda la
Posesión Efectiva de bienes del causante; así mismo declaro que de
conformidad con la partida de nacimiento que adjunto soy hija
legítima del causante y como tal me considero uno de las herederas
universales de sus bienes. Es todo cuanto puedo decir en honor a la
verdad." HASTA AQUÍ LA DECLARACIÓN JURAMENTADA de que
queda elevada a escritura pública con todo el valor legal y que la
compareciente la acepta y ratifica en todas y cada una de sus partes.
Para la celebración de la presente declaración juramentada se
observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial; y, leída
que les fue a la compareciente íntegramente por mí, el Notario, se ratifica

48749

DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

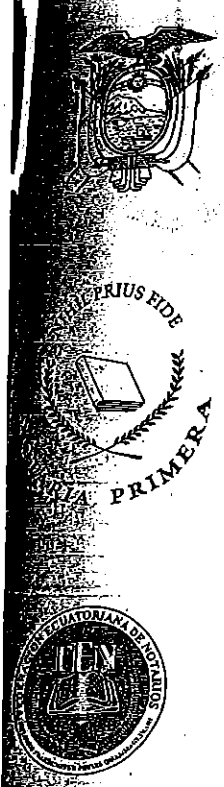
en ella y firma conmigo en unidad de acto, quedando incorporado en el
protocolo de esta Notaría, de todo lo cual DOY FE.



a c t m e

SR. ANNA CHRISTINA MORAWSKI KEOGH
C.C. NO. 171277941-0

El notario
Juan fernando



INSTRUCCIÓN
BASES

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

APellidos y Nombres del Padre
MORAWERI BYEZIMARA TORRES

Apellidos y Nombres de la Madre
KECOH SIERRA ELIZABETH TORRES

Lugar y Fecha de Expedición
QUITO
2015-08-08

Fecha de Emisión
2015-08-08

[Firma]

[Firma]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSALIZACIÓN

CEDULA DE
CIUDADANA

Apellidos y Nombres
MORAWERI KECOH
ALMA CHRISTINA

Lugar de Nacimiento
PICHINCHA

Ciudad
QUITO

Fecha de Nacimiento
2015-08-08

Nacionalidad
ECUATORIANA

Sexo
F

Estado Civil
SOLTERO

[Fotografía]

[Código de Barras]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES 20 DE FEBRERO DEL 2015
UT 17-01-0 (19 - N-1)

MORAWERI KECOH ALMA CHRISTINA
PICHINCHA QUITO
RUMIRAMBA RUMIRAMBA

CANTÓN NÚMERO 24 Cantón Tumbaco
DELEGACIÓN PROVINCIAL PICHINCHA

4523898

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACIÓN A LA LEY DE MODERNIZACIÓN
Y A LA LEY NOTARIAL

DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE esta
conforme con su original que me fue presentado
en _____ Fojas _____ Util(es) _____
Quito a _____ - 3 AGO 2015

[Firma]

Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito

[Sello Notarial]

DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

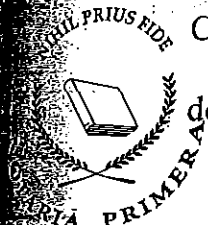
48750

---torgó ante mí; y, en fe de ello la confiero esta PRIMERA COPIA

CERTIFICADA, que contiene la declaración jurada otorgado por Anna

Christina Morawski Keogh, sellada y firmada en Quito, a seis de agosto de

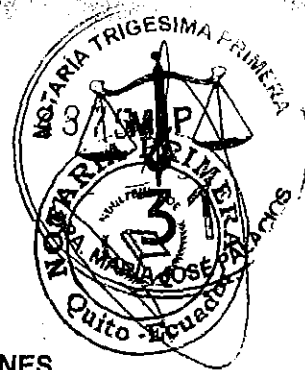
dos mil quince.-



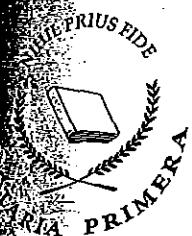
[Handwritten signature]
Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primario en Quito



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



**ACTA NOTARIAL DE POSESION EFECTIVA PROINDIVISO DE BIENES,
DEJADOS POR EL SEÑOR TOMASZ MORAWSKI BYSZEWSKA**



EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, CAPITAL DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR, HOY DIA JUEVES SEIS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL QUINCE; YO DOCTOR JORGE MACHADO CEVALLOS, NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN QUITO; EN ATENCION A LA PETICION FORMULADA POR LOS SEÑORES: TOMASZ PATRICK MORAWSKI KEOGH Y ANA CRISTINA MORAWSKI KEOGH, QUIENES MANIFIESTAN QUE SON HIJOS DEL CAUSANTE SEÑOR TOMASZ MORAWSKI BYSZEWSKA, SOLICITANDOME SE LE PROCEDA A RECEPTAR LA PRESENTE ACTA TENDIENTE A OBTENER LA POSESION EFECTIVA DE BIENES DEL CAUSANTE SEÑOR TOMASZ MORAWSKI BYSZEWSKA, PARA LO CUAL ME PRESENTAN LOS SIGUIENTES INSTRUMENTOS: A) PARTIDA DE DEFUNCION DEL CAUSANTE SEÑOR TOMASZ MORAWSKI BYSZEWSKA, EN LA QUE CONSTA SU FALLECIMIENTO ACAECIDO EN LA CIUDAD DE KRAKOVA, POLONIA, EL DOCE DE JULIO DEL DOS MIL QUINCE; B) LAS PARTIDAS DE NACIMIENTO DE LOS SEÑORES TOMASZ PATRICK MORAWSKI KEOGH Y ANA CRISTINA MORAWSKI KEOGH, HIJOS, DEL CAUSANTE MENCIONADO. AL EFECTO, EN EJERCICIO DE LA FE PUBLICA DE LA QUE ME HALLO INVESTIDO, Y DE CONFORMIDAD A LA FACULTAD PREVISTA EN EL NUMERAL DOCE DEL ARTICULO DIECIOCHO DE LA LEY NOTARIAL, INCORPORADO POR LA LEY REFORMATORIA POR LA

LEY EXPEDIDA EL CINCO DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS Y PROMULGADA EN EL SUPLEMENTO DEL REGISTRO OFICIAL NUMERO SESENTA Y CUATRO DE OCHO DE NOVIEMBRE DEL MISMO AÑO, HE PROCEDIDO A RECEPTAR LA DECLARACION JURADA DE LOS COMPARECIENTES, SEGÚN CONSTA DE LAS COPIAS CERTIFICADAS DE LAS DECLARACIONES JURADAS CELEBRADAS ANTE MÍ Y EN ESTA FECHA, QUE SE ADJUNTA COMO DOCUMENTOS ANEXOS. EN CONSECUENCIA, CUMPLIDOS LOS REQUISITOS PREVISTOS EN LA REFERIDA NORMA LEGAL CITADA, ESTO ES EL NUMERAL DOCE DEL ARTÍCULO DIECIOCHO DE LA LEY NOTARIAL; Y, EN APLICACIÓN A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO MIL VEINTIOCHO DEL CODIGO CIVIL, EN EJERCICIO DE LA FE PUBLICA DE LA QUE ME HALLO INVESTIDO Y POR AUTORIDAD DE LA LEY, CONCEDO LA POSESION EFECTIVA PROINDIVISO DE LOS BIENES DEL CAUSANTE SEÑOR TOMASZ MORAWSKI BYSZEWSKA, A FAVOR DE SUS HIJOS TOMASZ PATRICK MORAWSKI KEOGH Y ANA CRISTINA MORAWSKI KEOGH, DEJANDO A SALVO EL DERECHO QUE TERCEROS PODRIAN TENER EN ESTA SUCESIÓN. EL ORIGINAL DE ESTA DILIGENCIA SE INCORPORA AL PROTOCOLO DE ESCRITURAS PUBLICAS DE ESTA NOTARIA, EXTENDIENDO DOS COPIAS CERTIFICADAS DE LA MISMA, A FIN DE QUE SE PROCEDA A INSCRIBIRLA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON QUITO Y LOS DEMAS REGISTROS CORRESPONDIENTES. DE TODO LO CUAL DOY FE.

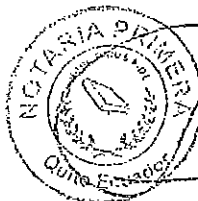


Auto expedido
Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito

DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

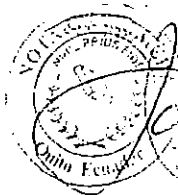
48752

--ZON DE PROTOCOLIZACION: A petición de la Abogada Alba Lucía Ortega,
afiliada al Colegio de Abogados de Pichincha bajo el número tres mil doscientos
cuarenta y dos, con esta fecha y en diez fojas útiles protocolizo en el Registro de
escrituras públicas de la Notaría Primera de este cantón actualmente a mi cargo, EL
ACTA NOTARIAL DE POSESION EFECTIVA PROINDIVISO DE LOS BIENES
DEJADOS POR EL CAUSANTE SEÑOR TOMASZ MORAWSKI BYSZESKA A
FAVOR DE SUS HEREDEROS: ANNA CHRISTINA Y TOMASZ PATRICK
MORAWSKI KEOGH, que antecede.- Quito, a seis de agosto de dos mil quince.-


[Signature]
Dr. Jorge Machado Cevallos
Notaría Primera del Cantón Quito

RAZON DE CERTIFICACIÓN. - En atención al pedido formulado por la Señorita JOHANNA ZAMBRANO, portadora de la cédula de identidad N.- 1718756925, confiero esta SEPTIMA copia certificada, debidamente firmada y sellada de la protocolización celebrada ante el mí, el seis de agosto del dos mil quince, en la que consta EL ACTA NOTARIAL DE POSESION EFECTIVA PROINDIVISO DE LOS BIENES DEJADOS POR EL CAUSANTE SEÑOR TOMASZ MORAWSKI BYSZESKA a favor de sus herederos.

Quito, 1ero de agosto del 2.019.



Jorge Machado Cevallos
Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito



Factura: 001-003-000038657



20191701031P01275



NOTARIO(A) MARIA JOSE PALACIOS VIVERO
NOTARIA TRIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO
EXTRACTO

Escritura N°:	20191701031P01275						
ACTO O CONTRATO:							
PODER ESPECIAL DE PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	20 DE JUNIO DEL 2019, (8:34)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MORAWSKI KEOGH ANNA CHRISTINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1712779410	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	MORAWSKI KEOGH TOMASZ PATRICK	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1711054971	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
LUGAR DE OTORGAMIENTO							
Provincia		Cantón		Parroquia			
CINCHA		QUITO		BENALCAZAR			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
REMARKS/OBSERVACIONES:							
FECHA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) MARIA JOSE PALACIOS VIVERO
NOTARIA TRIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

DOCTORA MARIA JOSE PALACIOS VIVERO
NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA
QUITO - ECUADOR



1 **ESCRITURA NÚMERO 2019-17-01-031-P01275**

2

3 **ESCRITURA PÚBLICA DE PODER ESPECIAL**

4

OTORGA:

5 **SRS. ANNA CHRISTINA MORAWSKI KEOGH y TOMASZ**

6

PATRICK MORAWSKI KEOGH

7

A FAVOR DE:

8

AB. JOHANNA VALERIA ZAMBRANO MAYA

9

CUANTÍA: INDETERMINADA

10

DI: 02 COPIAS

11

P.R.H.

12

~~~~~

13

14 En la ciudad de San Francisco de Quito,

15 Distrito Metropolitano, capital de la

16 República del Ecuador, hoy jueves veinte de

17 junio del año dos mil diecinueve, ante mí,

18 Doctora María José Palacios Vivero,

19 Notaria Pública Trigésima Primera del

20 Cantón Quito, comparecen los señores ANNA

21 CHRISTINA MORAWSKI KEOGH con cédula de

22 ciudadanía número uno siete uno dos siete

23 siete nueve cuatro uno guión cero (171277941-

24 0), domiciliada en Flat dos tres ocho (238),

25 Platform cuarenta y cinco (45) Saint Peter's

26 Street Bedford MK402FJ - Inglaterra, teléfono

27 cero cero cuatro cuatro cero siete siete

28 cinco seis seis siete cinco siete uno cero

DOCTORA MARIA JOSE PALACIOS VIVERO
NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA
QUITO - ECUADOR



1 (004407756675710), correo electrónico
2 acmorawski@gmail.com y TOMASZ PATRICK
3 MORAWSKI KEOGH con cédula de ciudadanía
4 número uno siete uno uno cero cinco cuatro
5 nueve siete guión uno (171105497-1),
6 domiciliada Leonidas Plaza N veinticuatro
7 guión cuatrocientos veintitrés (24-423) y
8 Luis Cordero, teléfono cero nueve nueve dos
9 cinco seis seis siete uno nueve (0992566719),
10 correo electrónico tecnotecu@gmail.com;
1 mayores de edad, de estado civil solteros, de
2 nacionalidad ecuatoriana, hábiles y capaces
3 para contratar y obligarse; a quienes doy fe
4 de conocer en virtud de haberme presentado su
5 cédulas de ciudadanía cuyas fotocopias
6 solicitan sean agregadas debidamente
7 certificadas y autorizándome de conformidad
8 con el artículo setenta y cinco de la Ley
9 Orgánica de Gestión de la Identidad y datos
10 Civiles, a la obtención de su información en
el Registro Personal Único cuyo custodio es
de la Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación, a través del
convenio suscrito con esta Notaría, que se
agregarán como habilitantes a la presente
escritura; advertida que fue la compareciente
por mí la Notaria de los efectos y resultados
de esta escritura, así como examinados que

DOCTORA MARIA JOSE PALACIOS VIVERO
NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA
QUITO - ECUADOR



1 fueron en forma aislada y separada, de que
2 comparecen al otorgamiento de esta escritura
3 sin coacción, amenazas, temor reverencial ni
4 promesa o seducción, me solicita que eleve a
5 escritura pública el contenido de la
6 siguiente minuta que me entrega cuyo tenor
7 literal y que transcribo dice lo siguiente:
8 **SEÑORA NOTARIA:** En el Protocolo de Escrituras
9 Públicas a su cargo, sírvase incorporar una
10 más, en la que conste el siguiente Poder
11 Especial, al tenor de las cláusulas que a
12 continuación se detallan: **PRIMERA:**
13 **COMPARECIENTES.-** Comparecen a otorgar el
14 siguiente Poder Especial amplio y suficiente
15 cual en derecho se requiere, los señores ANNA
16 CHRISTINA MORAWSKI KEOGH con cédula de
17 ciudadanía número uno siete uno dos siete
18 siete nueve cuatro uno guión cero (171277941-
19 0), domiciliada en Flat dos tres ocho (238),
20 Platform cuarenta y cinco (45) Saint Peter's
21 Street Bedford MK402FJ - Inglaterra, teléfono
22 cero cero cuatro cuatro cero siete siete
23 cinco seis seis siete cinco siete uno cero
24 (004407756675710), correo electrónico
25 acmorawski@gmail.com y TOMASZ PATRICK
26 MORAWSKI KEOGH con cédula de ciudadanía
27 número uno siete uno uno cero cinco cuatro
28 nueve siete guión uno (171105497-1),



DOCTORA MARIA JOSÉ PALACIOS VIVERO
NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA
QUITO - ECUADOR

1 domiciliada Leonidas Plaza N veinticuatro
2 guión cuatrocientos veintitrés (24-423) y
3 Luis Cordero, teléfono cero nueve nueve dos
4 cinco seis seis siete uno nueve (0992566719),
5 correo electrónico tecnotecu@gmail.com;
6 mayores de edad, de estado civil solteros, de
7 nacionalidad ecuatoriana, hábiles y capaces
8 para contratar y obligarse. **SEGUNDA:**
9 **ANTECEDENTE.-** a) Con fecha diecisiete de
10 julio de mil novecientos ochenta, ante el Dr.
1 Telmo Cevallos Guayasamín, Notario Público
2 Décimo Séptimo del cantón Quito, se
3 constituye la compañía denominada "DECOPRINT
4 C.LTDA.", dentro de la cual comparece el
5 señor Tomasz Morawski Byszeska, de estado
6 civil soltero a la fecha, en calidad de
7 socio. b) Con fecha seis de julio de mil
8 novecientos ochenta y siete, ante el Dr. Juan
9 del Pozo Castrillón, Notario Vigésimo Octavo
10 del cantón Quito, se constituye la compañía
de responsabilidad limitada denominada
"INMOBILIARIA ADRIAMOR CIA. LTDA.", dentro de
la cual comparece el señor Tomasz Morawski
Byszeska, de estado civil soltero a la fecha,
en calidad de socio; c) Los Mandantes señores
ANNA CHRISTINA MORAWSKI KEOGH y TOMASZ
PATRICK MORAWSKI KEOGH, son hijos de quien en
vida fue Tomasz Morawski Byszeska, quien

DOCTORA MARIA JOSE PALACIOS VIVERO
NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA
QUITO - ECUADOR



1 falleció el en la ciudad de Krakovia Polonia
2 el doce de julio de dos mil quince 97. Con
3 fecha seis de agosto de dos mil quince ante
4 el Dr. Jorge Machado Cevallos, Notario
5 Primero del cantón Quito, los mandantes
6 obtienen la posesión efectiva proindiviso de
7 los bienes dejados por el causante señor
8 Tomasz Morawski Byszeska. **TERCERA: PODER**
9 **ESPECIAL.** - Con el antecedente expuesto, los
10 Mandantes señores ANNA CHRISTINA MORAWSKI
11 KEOGH y TOMASZ PATRICK MORAWSKI KEOGH,
12 titulares de las cédulas de identidad uno
13 siete uno dos siete siete nueve cuatro uno
14 guión cero (171277941-0) y uno siete uno uno
15 cero cinco cuatro nueve siete guión uno
16 (171105497-1) respectivamente, conceden Poder
17 Especial, amplio y suficiente cual en derecho
18 se requiere a favor de la señorita abogada
19 Johanna Valeria Zambrano Maya, con cédula
20 171875692-5, mayor de edad, de estado civil
21 soltera, de nacionalidad ecuatoriana,
22 domiciliada en esta ciudad de Quito; para que
23 en sus nombres y representación realice los
24 siguientes actos: a) Representar a los
25 mandantes en su calidad de socios de las
26 compañías INMOBILIARIA ADRIAMOR CIA. LTDA. y
27 DECOPRINT C. LTDA.; b) Asistir a las Juntas
28 de socios sean estas Generales, Universales,

DOCTORA MARIA JOSE PALACIOS VIVERO
NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA
QUITO - ECUADOR



1 Ordinarias o Extraordinarias y participar con
2 voz y voto, conforme las participaciones que
3 representamos; c) Suscribir las actas de
4 juntas de socios, sean estas Generales,
5 Universales, Ordinarias o Extraordinarias; d)
6 Realizar la cesión de participaciones que
7 representamos dentro de las compañías
8 INMOBILIARIA ADRIAMOR CIA. LTDA. y DECOPRINT
9 C. LTDA., para lo cual podrá suscribir el
10 acta de la junta de socios, General,
11 Universal, Ordinaria o Extraordinaria en la
12 que se la trate; e) Comparecer en calidad de
13 cedente para suscribir la escritura pública
14 de cesión de participaciones de las compañías
15 INMOBILIARIA ADRIAMOR CIA. LTDA. y DECOPRINT
16 C. LTDA., en general suscribir cualquier
17 documento o realizar cualquier trámite
18 necesario para el perfeccionamiento de la
19 cesión de nuestras participaciones. Los
20 Mandantes de manera expresa incorporan todas
21 las normas relativas al mandato constantes en
22 el Códigos Orgánico General de Procesos
23 COGEP. **CUARTA: CUANTÍA.-** La cuantía por su
24 naturaleza es indeterminada. Usted señora
25 Notaria, sírvase agregar las demás cláusulas
26 de estilo, para la validez del presente
27 instrumento. Hasta aquí la minuta, la misma
que ha sido elaborada y firmada por la

DOCTORA MARIA JOSE PALACIOS VIVERO
NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA
QUITO - ECUADOR

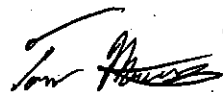


1 Abogada Johanna Zambrano Maya, profesional
2 con matrícula número diecisiete guión dos
3 mil trece siete uno seis del Foro de
4 Abogados de Pichincha; y, que queda
5 elevada a escritura pública con todo el
6 valor legal; por lo cual dispongo se
7 incorpore en el protocolo de escrituras
8 públicas a mi cargo; y, leído que les fue su
9 poder especial a los comparecientes,
10 íntegramente por mí la Notaria, se
11 ratifican y firma conjuntamente conmigo,
12 en unidad de acto, de todo lo cual Doy
13 fe.-

14 



15
16 **SRTA. ANNA CHRISTINA MORAWSKI KE**
17 **C.C. 1712779410**

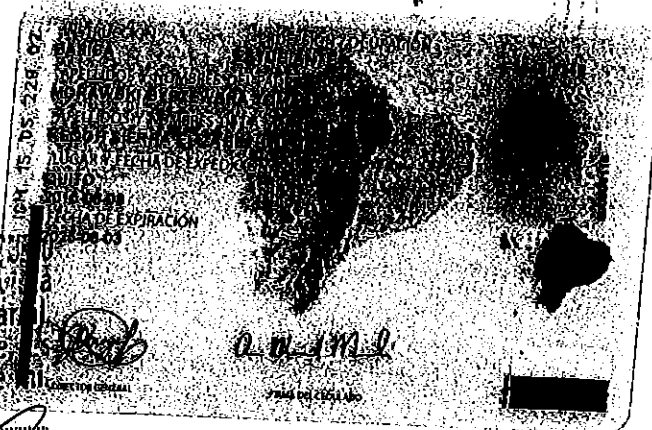
18
19
20 



21 **SR. TOMASZ PATRICK MORAWSKI KE**
22 **C.C. 1711054971**

23
24
25 
26 **DRA. MARIA JOSE PALACIOS VIVERO**

27 **NOTARIA TRIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO**



NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO
de acuerdo con la facultad prevista
en el numeral 5 Art. 18 de la Ley Notarial
y fe que la COPIA que antecede
es igual al documento presentado ante mí
en QUITO, a los 20 JUN 2019

Maria José Palacios
Dra. María José Palacios
NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

[Signature]



ELECCIONES
NACIONALES 2019

CERTIFICADO PROVISIONAL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
DELEGACIÓN PROVINCIAL DE

PICHINCHA

FECHA: 19/06/2019

No. 0037184

Certifico: que la (el) ciudadana (o):

Morowski Keogh Anna Christina
Portadora(or) de la cédula de ciudadanía No.: 1712779410

Se le extiende el presente CERTIFICADO PROVISIONAL, válido por 120 días para cualquier trámite tanto privado como público y que sustituye al certificado de votación.

La emisión de este certificado no exime a la (al) portadora (or) del pago de las multas respectivas por no haber sufragado o no haber conformado las Juntas Receptoras del Voto. El mismo deberá ser canjeado una vez que el Consejo Nacional Electoral expida los certificados definitivos del proceso electoral.

NOTA: ESTE CERTIFICADO ES GRATUITO

[Signature]
EL SECRETARIO (A) DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE PROVINCIA

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1712779410

Nombres del ciudadano: MORAWSKI KEOGH ANNA CHRISTINA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

Fecha de nacimiento: 15 DE ABRIL DE 1991

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: MORAWSKI BYSZEWSKA TOMASZ

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: KEOGH SIERRA ELIZABETH TERESA

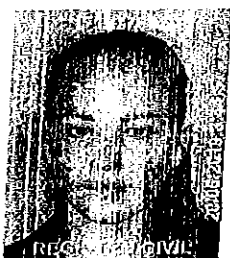
Nacionalidad: ESTADOUNIDENSE

Fecha de expedición: 3 DE AGOSTO DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 20 DE JUNIO DE 2019

Emisor: MICHEL ESTEFANIA ALVAREZ MAZON - PICHINCHA-QUITO-NT 31 - PICHINCHA - QUITO



Handwritten signature of the citizen.

Certificado: 194-235-14763



Handwritten signature of the notary public.



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1712779410

Nombre: MORAWSKI KEOGH ANNA CHRISTINA

I. Información referencial de discapacidad:

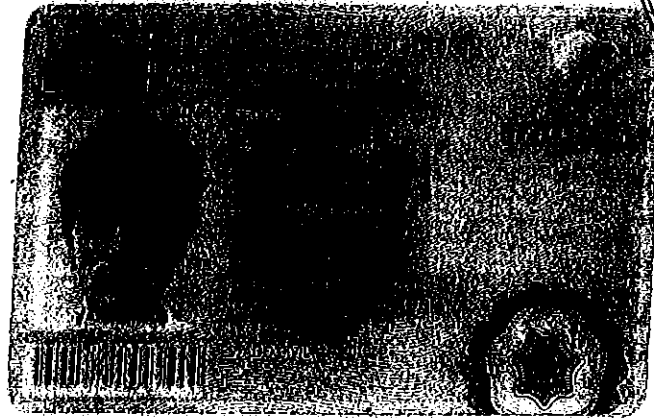
mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Emisión certificada a la fecha: 20 DE JUNIO DE 2019

Por: MICHEL ESTEFANIA ALVAREZ MAZON - PICHINCHA-QUITO-NT 31 - PICHINCHA - QUITO





For [Signature]



NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad prevista
en el numeral 5 Art. 18 de la Ley Notarial,
doy fe que la COPIA que antecede, es
una copia fiel del documento presentado ante mí.
Quito, 20 JUN 2019

Ma José Palacios
Dra. María José Palacios
NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO



ELECCIONES
RECORRIDO Y COPIA
2019

CERTIFICADO PROVISIONAL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
DELEGACIÓN PROVINCIAL DE

PICHINGHA

FECHA: 18-06-2019.

No. 0036879

Certifico: que la (el) ciudadana (o):

Morawski Keogh Tomas & Patrick.

Portadora(or) de la cédula de ciudadanía No.:

171105497-1.

Se le extiende el presente **CERTIFICADO PROVISIONAL**, válido por 120 días para cualquier trámite tanto privado como público y que sustituye al certificado de votación.

La emisión de este certificado no exime a la (al) portadora (or) del pago de las multas respectivas por no haber sufragado o no haber conformado las Juntas Receptoras del Voto. El mismo deberá ser canjeado una vez que el Consejo Nacional Electoral expida los certificados definitivos del proceso electoral.

NOTA: ESTE CERTIFICADO ES GRATUITO

[Signature]
(SECRETARIO (A) DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE PROVINCIA)



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1711054971

Nombres del ciudadano: MORAWSKI KEOGH TOMASZ PATRICK

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 10 DE ABRIL DE 1988

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: MORAWSKI BYSZEWSKA TOMASZ

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: KEOGH SIERRA ELIZABETH TERESA DE JESUS

Nacionalidad: ESTADOUNIDENSE

Fecha de expedición: 29 DE JULIO DE 2010

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 20 DE JUNIO DE 2019

Emisor: MICHEL ESTEFANIA ALVAREZ MAZON - PICHINCHA-QUITO-NT 31 - PICHINCHA - QUITO



Tomasz KEOGH

Michel Estefania Alvarez Mazon





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1711054971

Nombre: MORAWSKI KEOGH TOMASZ PATRICK

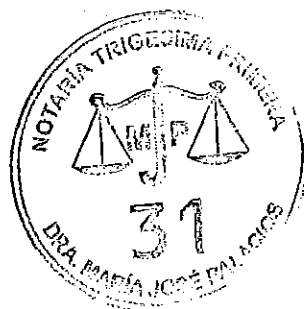
1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

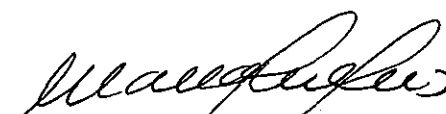
- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de consistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 20 DE JUNIO DE 2019

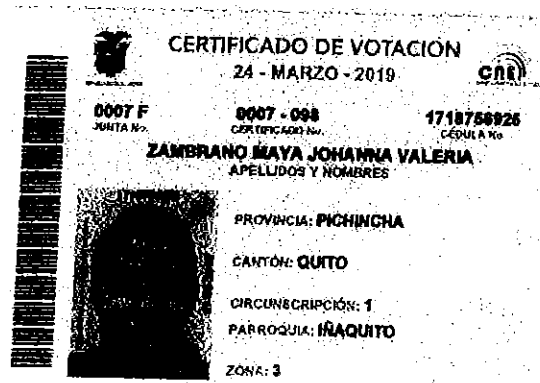
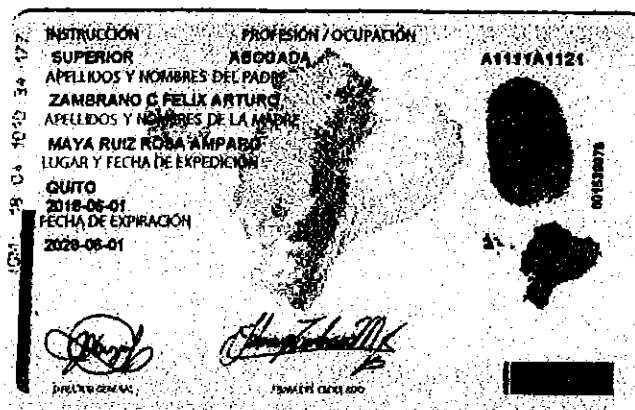
Notario: MICHEL ESTEFANIA ALVAREZ MAZON - PICHINCHA-QUITO-NT 31 - PICHINCHA - QUITO



RAZÓN.- Se otorgó ante Mí, en fe de ello confiero esta 2da copia certificada de la escritura pública que antecede. La confiero sellada y firmada en la ciudad de Quito, en el mismo lugar y fecha de su celebración.


DRA. MARÍA JOSÉ PALACIOS VIVERO
NOTARIA TRIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO





De acuerdo con la ley Notarial,
en el numeral 5 Art. 18 de la Ley Notarial,
doy fe que la copia que antecede, es
igual al documento presentado ante mí.
Quito, 31 JUL 2019
Maria José Palacios
Dra. Maria José Palacios



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1718756925

Nombres del ciudadano: ZAMBRANO MAYA JOHANNA VALERIA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/LA VICENTINA

Fecha de nacimiento: 20 DE FEBRERO DE 1986

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: ZAMBRANO C FELIX ARTURO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MAYA RUIZ ROSA AMPARO

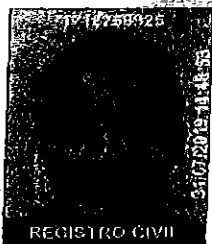
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 1 DE JUNIO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 31 DE JULIO DE 2019

Emisor: MICHEL ESTEFANIA ALVAREZ MAZON - PICHINCHA-QUITO-NT 31 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 199-247-22909



199-247-22909

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1718756925

Nombre: ZAMBRANO MAYA JOHANNA VALERIA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: No se encontró persona con discapacidad %

1.- La Información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de Inconsistencias acudir a la fuente de Información

Información certificada a la fecha: 31 DE JULIO DE 2019

Emisor: MICHEL ESTEFANIA ALVAREZ MAZÓN - PICHINCHA-QUITO-NT 31 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 191-247-22913



191-247-22913



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CERTIFICACION

171233289-7

CIUDAD: QUITO
NOMBRE: MORAWSKI LASO CARMEN MARIA
NOMBRE DE LA MADRE: LAURA DEL ROSARIO MORAWSKI
FECHA DE NACIMIENTO: 24 MARZO 2012
LUGAR DE NACIMIENTO: PICHINCHA
ESTADO CIVIL: CASADO
NOMBRE DEL CónyUGE: ROBERTO
NOMBRE DEL PADRE: ROBERTO

ASISTENCIA: REGISTRADO
PROFESION/OCCUPACION: ESTUDIANTE

APellidos y Nombres del Padre: MORAWSKI LAURA DEL ROSARIO
Apellidos y Nombres de la Madre: MORAWSKI LAURA DEL ROSARIO
Lugar y Fecha de Expedición: QUITO, 24 MARZO 2012

FECHA DE EMISIÓN: 24 MARZO 2012

CERTIFICADO DE VOTACION
24 MARZO 2012

0021 F 0021 - 029 1712332897

MORAWSKI LASO CARMEN MARIA
NOMBRE Y NOMBRES

SECCION: PICHINCHA
CANTON: QUITO
CIRCUITO: 1
PARROQUIA: RUMIPAMBA
ZONA: 1

ELECCIONES
2019

CITADANAS:
ESTE DOCUMENTO
SERVE COMO
COMPROBANTE
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

MORAWSKI

NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la ley Notarial
en el numeral 5 Art. 18 de la Ley Notarial,
doy fe que la COPIA que antecede, es
igual al documento presentado ante mí.
Quito, 31 JUL 2019

Maria José Palacios
Dra. María José Palacios
NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1712332897

Nombres del ciudadano: MORAWSKI LASSO CARMEN MARIA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

Fecha de nacimiento: 6 DE JUNIO DE 1990

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BRUCE EDGAR

Fecha de Matrimonio: 28 DE JUNIO DE 2019

Nombres del padre: MORAWSKI BYSZEWSKA WACLAW

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: LASSO DEL CAMPO CARMEN ELENA

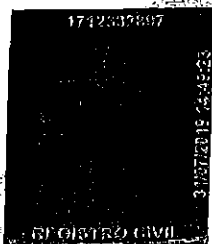
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 3 DE JULIO DE 2019

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 31 DE JULIO DE 2019

Emisor: MICHEL ESTEFANIA ALVAREZ MAZON - PICHINCHA-QUITO-NT 31 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 199-247-22947



199-247-22947

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1712332897

Nombre: MORAWSKI LASSO CARMEN MARIA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: No se encontró persona con discapacidad %

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 31 DE JULIO DE 2019

Emisor: MICHEL ESTEFANIA ALVAREZ MAZON - PICHINCHA-QUITO-NT 31 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 198-247-22962



198-247-22962





**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DECOPRINT C. LTDA.**

En la ciudad de Quito, en la oficina de la Compañía ubicada en Barcelona E 14-136 y Mallorca, a los veinte y cinco días del mes de junio de dos mil diecinueve, siendo las 11h:00 am se instala la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía **DECOPRINT C. LTDA.** Preside la sesión en calidad de Presidenta la señora **LASSO DEL CAMPO CARMEN** y actúa como secretario el señor **MORAWSKI BYSZEWSKA WACLAW**. Se encuentran presentes todos los Socios de la compañía, representando la totalidad del capital, por lo tanto, los concurrentes unánimemente acuerdan constituirse en sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

PRIMER PUNTO: AUTORIZAR LA CESIÓN DE PARTICIPACIONES PERTENECIENTES A LOS SEÑORES ANNA CHRISTINA MORAWSKI KEOGH y TOMASZ PATRICK MORAWSKI KEOGH herederos del señor TOMASZ MORAWSKI BYSZEWSKA

SEGUNDO PUNTO: AUTORIZAR LA CESIÓN DE PARTICIPACIONES PERTENECIENTES A LA SEÑORA ADRIENA MARTA VARHOLA BAJUS.

DESARROLLO

PRIMER PUNTO: AUTORIZAR LA CESIÓN DE PARTICIPACIONES PERTENECIENTES A LOS SEÑORES ANNA CHRISTINA MORAWSKI KEOGH y TOMASZ PATRICK MORAWSKI KEOGH herederos del señor TOMASZ MORAWSKI BYSZEWSKA.

Toma la palabra la presidenta de la junta señora LASSO DEL CAMPO CARMEN, quien propone resolver sobre el primer punto, autorizar la cesión de participaciones pertenecientes a los señores Anna Christina Morawski Keogh y Tomasz Patrick Morawski Keogh herederos del señor Tomasz Morawski Byszewska, para lo cual concede la palabra a la señorita Ab. Johanna Zambrano Maya, quien manifiesta que en calidad de apoderada especial de los herederos del señor Tomasz Morawski Byszewska, de acuerdo a la escritura pública de poder especial otorgada el 20 de junio de 2019 ante Notaria Pública Trigésima Primera del cantón Quito, solicita se autorice la cesión íntegra de las 2.000 participaciones que sus poderdantes de manera conjunta mantienen en la compañía DECOPRINT C. LTDA. a la señorita Carmen María Morawski Lasso, por convenir a los intereses de sus representados.

Una vez discutido por los socios, resuelven autorizar y aprobar de manera unánime la totalidad de lo tratado en el primer punto de la orden del día.

SEGUNDO PUNTO: AUTORIZAR LA CESIÓN DE PARTICIPACIONES PERTENECIENTES A LA SEÑORA ADRIENA MARTA VARHOLA BAJUS.

Toma la palabra la presidenta de la junta señora LASSO DEL CAMPO CARMEN, quien propone resolver sobre el segundo punto de la orden del día, autorizar la cesión de participaciones pertenecientes a la señora Adriena Marta Varhola Bajus, para lo cual concede la palabra a la mencionada socia, quien solicita la autorización pertinente a fin de ceder las 808 participaciones que tiene dentro de la compañía DECOPRINT C. LTDA., por convenir a sus intereses, a favor de la señorita Carmen María Morawski Lasso.

Luego de las deliberaciones correspondientes, los socios de manera unánime deciden autorizar y aprobar íntegramente lo discutido en el segundo punto del orden del día.

Una vez agotado el orden del día, la presidencia concede un receso para la elaboración del acta, una vez reinstalada la sesión se da lectura al acta, la misma que es aprobada sin observaciones.

Para constancia de lo actuado firman los socios, conjuntamente con la presidenta de la junta y el secretario ad-hoc que certifica. Se levanta la sesión a las 13h00.

**LASSO DEL CAMPO CARMEN
PRESIDENTA**

**ADRIENA MARTA VARHOLA BAJUS
SOCIO**

**WACLAW MORAWSKI BYSZEWSKA
SOCIO**



[Signature]
JOHANNA VALERIA ZAMBRANO MAYA

**APODERADA ESPECIAL DE ANNA CHRISTINA MORAWSKI KEOGH y
TOMASZ HEREDEROS DE TOMASZ WACLAW MORAWSKI BYSZEWSKA
SOCIO**

[Signature]

**MORAWSKI BYSZEWSKA WACLAW
SECRETARIO**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN No. 170272893-0

Ciudadanía: ECUATORIANA
Apellidos y Nombres: VARHOLA BAJUS ADRIANA MARTA
Provincia: PICHINCHA
Cantón: QUITO
Parroquia: MARISCAL SUZUE
Fecha de Nacimiento: 1951-07-08
Sexo: MUJER
Estado Civil: CASADO
Conyugue: JORGE E CAMPOS DELGADO




INSTRUCCIÓN: SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: DOCTORA CIENCIAS

Apellidos y Nombres del Padre: VARHOLA TIRON
Apellidos y Nombres de la Madre: BAJUS EVA
Lugar y Fecha de Expedición: QUITO, 2018-07-08
Fecha de Expiración: 2028-07-08

Director General: [Signature]
Ministro de Justicia: [Signature]

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0036 F JUNTA No. **0036 - 202** CERTIFICADO No. **1702728930** CEDULA No.

VARHOLA BAJUS ADRIANA MARTA
Apellidos y Nombres

Provincia: PICHINCHA
Cantón: QUITO
Circunscripción: 2
Parroquia: MARISCAL SUZUE
Zona: 2

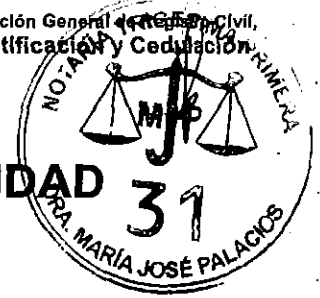


NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la ley Notarial
en el numeral 5 Art. 18 de la Ley Notarial
doy fe que la COPIA que amecede, es
igual al documento presentado ante mi.
Quito, 31 JUL 2019
[Signature]
Dra. Maria José Palacios
NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1702728930

Nombres del ciudadano: VARHOLA BAJUS ADRIENA MARTA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 9 DE JULIO DE 1951

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: DOCTORA - CIENCIAS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CAMPOS DELGADO JORGE E

Fecha de Matrimonio: 27 DE DICIEMBRE DE 1996

Nombres del padre: VARHOLA TIBOR

Nacionalidad: No Registra

Nombres de la madre: BAJUS EVA

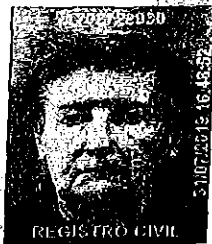
Nacionalidad: No Registra

Fecha de expedición: 3 DE JULIO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 31 DE JULIO DE 2019

Emisor: MICHEL ESTEFANIA ALVAREZ MAZON - PICHINCHA-QUITO-NT 31 - PICHINCHA - QUITO



Adriena Varhola

N° de certificado: 194-247-32393



194-247-32393

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1702728930

Nombre: VARHOLA BAJUS ADRIENA MARTA

1. Información referencial de discapacidad:

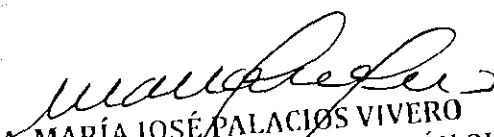
Mensaje: No se encontró persona con discapacidad %

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 31 DE JULIO DE 2019

Emisor: MICHEL ESTEFANIA ALVAREZ MAZON - PICHINCHA-QUITO-NT 31 - PICHINCHA - QUITO

RAZÓN.- Se otorgó ante Mí, en fe de ello confiero esta 3ra copia certificada de la escritura pública que antecede. La confiero sellada y firmada en la ciudad de Quito, en el mismo lugar y fecha de su celebración.


DRA. MARÍA JOSÉ PALACIOS VIVERO
NOTARIA TRIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

N° de certificado: 193-247-32398



193-247-32398





Factura: 001-002-000066986



20191701017001845

NOTARIO(A) ROCIO ELINA GARCIA COSTALES
NOTARÍA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20191701017001845

MATRIZ	
FECHA:	21 DE AGOSTO DEL 2019, (13:42)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPANIA DECOPRINT C. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	17-07-1980
NÚMERO DE PROTOCOLO:	3573

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
INMOBILIARIA ADRIAMOR CIA.LTDA.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1790830454001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	31-07-2019
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20191701031P01610

NOTARIO(A) ROCIO ELINA GARCIA COSTALES
NOTARÍA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20191701017001845

MATRIZ	
FECHA:	21 DE AGOSTO DEL 2019, (13:42)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPANIA DECOPRINT C. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	17-07-1980
NÚMERO DE PROTOCOLO:	3573



OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
INMOBILIARIA ADRIAMOR CIA.LTDA.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1790830454001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	31-07-2019
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20191701031P01610



NOTARIO(A) ROCIO ELINA GARCIA COSTALES
NOTARÍA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO



**ESPACIO
PARA
FIRMAS**



Dra. Rocío García Costales, Msc.

RAZON DE MARGINACION.- NOTARIA DECIMO SEPTIMA DEL CANTON QUITO.- con esta fecha tomo nota al margen en la escritura matriz de: CONSTITUCION DE COMPAÑIA DECOPRINT C. LTDA., otorgada en esta Notaría el diecisiete de julio de mil novecientos ochenta, de su escritura pública de: CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA DECOPRINT C. LTDA, otorgada por: ADRIENA MARTA VARHOLA BAJUS, ANNA CHRISTINA MORAWSKI KEOGH Y TOMASZ PATRICK MORAWSKI KEOGH, a favor de: CARMEN MARIA MORAWSKI LASSO, celebrada ante la Notaria Trigésima Primera del Cantón Quito, DRA. MARIA JOSE PALACIOS VIVERO, el treinta y uno de julio del dos mil diecinueve.- Quito a, veintiuno de agosto del dos mil diecinueve.-



Notaría 17

DRA. ROCÍO GARCÍA COSTALES
NOTARIA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO



Notaría Décimo Séptima
Quito, D.M.

**ESPACIO
BLANCO**

TRÁMITE NÚMERO: 60356



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	174410
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	10/09/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	921
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA /QUITO /31/07/2019
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	DECOPRINT C. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

LOS CEDENTES SRS ANNA MORAWSKI KEOGH Y TOMASZ MORAWSKI KEOGH TRANSFIEREN 2000 PARTICIPACIONES DE 0,04 DOLAR CADA UNO A FAVOR DEL CESIONARIO CARMEN MORAWSKI LASSO Y ADRIANA VARHOLA BAJUS TRANSFIERE 800 PARTICIPACIONES DE 0,04 DOLAR A CARMEN MORAWSKI LASSO .- SE TOMA NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION NO. 754 TOMO 111 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 20/08/1980.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 10 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2019

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LÓPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 19-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103

